



La Jornada

Hidalgo

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1639 // Precio 10 pesos



Llegan feligreses a La Villita tras días de recorrido

▲ Impulsados por la fe, miles de peregrinos visitaron La Villita, en Pachuca, en el marco de la celebración del día de la Virgen de Guadalupe. Provenientes de diferentes barrios y colonias de la ciudad capital, así como de otros municipios y estados de la República, los feligreses arribaron a este lugar luego de recorrer por varias horas, incluso días, las

diferentes vías que conectan con la llamada Basílica menor. Ante estos festejos, algunas calles de la periferia se mantuvieron cerradas para la colocación de diversos comercios. Autoridades municipales y estatales desplegaron operativos para salvaguardar la integridad de cada uno de los visitantes. Foto Benjamín H. V.

Fortalecen coordinación en seguridad y gestión de riesgos

Menchaca reitera ante CSP compromiso con comunidades afectadas

● El gobernador participó en dos reuniones nacionales con la presidenta

● Hidalgo aún enfrenta daños derivados de la vaguada monzónica

● Dijo que este tipo de sesiones refuerzan las capacidades de respuesta

● En los trabajos, se presentó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión

REDACCIÓN / P3

66

De entre las cosas que debemos reconocer de los gobiernos de la 4T es que desde que llegó Andrés Manuel López Obrador al poder, y con Claudia Sheinbaum Pardo, los salarios mínimos han pasado de 88 a 315 pesos". CARLOS CAMACHO / P4

Destinan \$53 millones para las carreteras de 13 municipios

- Corporativo y Asociados Akram deberá entregar material para las comunidades beneficiadas
- Construye tu Camino busca mejorar la conectividad entre localidades de media, alta y muy alta marginación
- El programa registró hasta septiembre pasado 24 obras por una inversión de 150 mdp

ADELA GARMEZ / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

Llegan 13 millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe

- La cifra abarca los días en los que está en vigor el Operativo Basílica 2025
- Se desplegarán 5 mil 80 policías, 255 patrullas, 73 motocicletas y 13 ambulancias
- Autoridades llaman a respetar indicaciones viales y atender las recomendaciones

REDACCIÓN / P2




La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector EditorialMauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
12 de diciembre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101**CONSTRUYE TU CAMINO BUSCA MEJORAR LA CONECTIVIDAD**

Destinan \$53 millones para carreteras de 13 municipios



El programa registró hasta septiembre pasado 24 obras por una inversión de 150 millones de pesos.
Foto Benjamín H. V.

Corporativo y Asociados Akram deberá entregar arena, grava, piedra, tepetate y cemento para las comunidades beneficiadas

ADELA GARMEZ

La empresa Corporativo y Asociados Akram, S.A. de C.V. será la encargada de dotar de material para la construcción a la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales, de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), derivado del programa Construye tu Camino.

La Oficialía Mayor falló a favor de la compañía, quien deberá entregar toneladas de arena, grava,

piedra, tepetate y cemento a comunidades de al menos 13 municipios, por una cantidad total de 53 millones 413 mil 817.41 pesos.

La convocatoria detalló que el programa beneficiará a las localidades de Los Reyes Tepezalá, en el municipio de Huasca; el acceso a Mecapala, en Xochicoatlán; en La Pechuga, tramo Lagunita-La Pechuga, Ixmiquilpan.

Asimismo, el camino a La Campana de Tutotepec-Medio Monte, en el municipio de San Bartolo Tutotepec; la localidad de Acuimantla, en Tepehuacán de Guerrero; en

El Apartadero, en Huichapan; y en Pepeyoca de Cabrera, en el municipio de Huautla.

De igual manera, el programa

Construye tu Camino llegará a la

localidad de Chicavasco, camino

Río Lerma, en el municipio de

Actopan; del tramo Juntas Chi-

cas-Río Beltrán, en Huehuetla;

en la localidad de Plomosas,

tramo Plomosas-Benito Juárez,

Actopan; y de Tlaxco-Huayate-

no, en Metztitlán.

Por último, también será

beneficiado el tramo Zapote

Arriba-Santa Rosa Tetlama, en

el municipio de San Felipe Ori-

zatlán; Cerro Colorado, en Zi-

mapán; el acceso a la localidad

de Xuchiatipa, en Tlahuiltepa; y

San Pedro Huazalingo-Pilcuatla,

en el municipio de Tlanchinol.

El programa Construye tu

Camino tiene como objetivo

mejorar la conectividad entre

localidades consideradas de

media, alta y muy alta marginación o indígenas, para lograr

mejores condiciones de vida e

igualdad entre la población y

enfocarse principalmente en la

participación de la población de

las localidades beneficiadas en la

ejecución de caminos.

El programa, que impulsa la

actual administración estatal,

registró hasta septiembre pasa-

do 24 obras por una inversión de

150 millones de pesos.

Llegan 13 millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe

De Interés General

REDACCIÓN

Alrededor de 13 millones de peregrinos visitarán hoy la Basílica de Guadalupe en Ciudad de México, en ocasión de los festejos guadalupanos. Se prevé superar los más de 12 millones que llegaron al santuario mariano en estas fechas en 2024.

La cifra abarca los días en los que está en vigor el Operativo Basílica 2025 desplegado por las autoridades capitalinas, que comenzó el pasado 5 de diciembre y culminará el día 14.

Cada año, una multitud de peregrinos se dan cita en estas fechas en la Basílica de Guadalupe, al pie del cerro del Tepeyac, donde la tradición dice que la Virgen María se le apareció al indio san Juan Diego entre el 9 y el 12 de diciembre de 1531.

Al interior del templo maria-

no se conserva la tilma en la que quedó milagrosamente estampada la imagen de la Virgen de Guadalupe hace casi 500 años.

Llegada la medianoche del 11 para el 12 de diciembre, la multitud congregada en la Basílica de Guadalupe y sus alrededores le dedica a la Virgen las tradicionales *Mañanitas*, una canción mexicana con la que se festeja a quienes cumplen años.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, destacó que la Virgen de Guadalupe "es uno de los símbolos de identidad nacional, es uno de los grandes hilos que articulan la historia de México desde hace 500 años".

"Este gobierno de la Ciudad de México respeta, valora, y protege todas las expresiones de fe y tradición de nuestro pueblo; y uno de ellos, el más importante, pues es este, el de la peregrinación del 12 de diciembre", dijo.

Las autoridades indicaron que el Operativo Basílica 2025 incluye el despliegue de 5 mil 80 policías que velarán por la

seguridad de los peregrinos, incluidas 255 patrullas y 73 motocicletas.

También estarán disponibles 13 ambulancias, cinco motoambulancias y tres helipuertos para atender urgencias médicas. Habrá además efectivos de la Policía Turística que hablan lenguas indígenas mexicanas —entre ellas el náhuatl, totonaco, zapoteco y mixteco—, así como idiomas extranjeros como inglés, chino e italiano.

El operativo se mantendrá activo durante toda la noche y madrugada, ante la llegada constante de peregrinos provenientes de todo el país. Las autoridades reiteraron el llamado a respetar indicaciones viales y atender las recomendaciones para garantizar un tránsito seguro hacia el recinto religioso.

La visita de los peregrinos deja también importantes ingresos económicos para los negocios en la capital mexicana, que en 2024 fueron de mil 600 millones de pesos, cifra que se espera sea superada.

4 Temas de la mañana

Registra México récord histórico en turismo; sube 13.6% en el año

MAURICIO BAUTISTA

México alcanzó un récord histórico en la llegada de visitantes internacionales. Octubre se convirtió en el mejor mes de varios años para el sector turístico, indicó el gobierno federal. La secretaría de Turismo, Josefina Rodríguez, informó que el país registró un incremento de 10.7% al sumar 8.3 millones de visitantes, cifra que supera los niveles previos a la pandemia. Añadió que la derrama económica creció 9.3% más, con más de 2 mil 440 millones de dólares. Precisó que el acumulado enero-octubre mostró un avance de 13.6% en visitantes y 5.6% en turistas. También resaltó el aumento en cruceros y el repunte del mercado canadiense.

Confian en alcanzar pronto acuerdo en tratado de agua

La presidenta Claudia Sheinbaum reportó avances en la negociación con Estados Unidos para la entrega de agua del Tratado de 1944 y confió en que se alcance un acuerdo definitivo pronto. Explicó que los equipos técnicos de ambos países trabajan desde principios de semana y que México plantea un reconocimiento al periodo de sequía que impidió cumplir el quinquenio. Sobre las declaraciones de Trump por descargas negras en Tijuana, aseguró que corresponde a EU ampliar su planta en San Diego.

Considera reuniones con China y Corea por aranceles

México está dispuesto a establecer reuniones de alto nivel con China o Corea para replantear flujos de importación y exportación si las condiciones comerciales lo requieren, afirmó Sheinbaum al explicar los ajustes arancelarios aprobados por el Congreso. Señaló que no se trata de medidas dirigidas específicamente a algún país. "Nuestro interés no es generar conflicto con ningún país del mundo y respetamos mucho a China", afirmó.

Buscan evitar que narco controle venta de vapeadores

El gobierno federal trabajará con los estados para impedir que grupos delictivos aprovechen la prohibición de vapeadores y controlen su venta ilegal. La presidenta explicó que la nueva legislación responde a evidencia científica sobre daños a la salud y reiteró que "los vapeadores incluso en algunos casos hacen más daño que el propio cigarro". Reconoció la preocupación de organizaciones civiles por un posible mercado clandestino y aseguró que habrá acciones para frenarlo.



Firmas para revocación solo alcanzaron 4%

SOCORRO ÁVILA

Los promovientes de la Consulta de Revocación de Mandato del titular del Poder Ejecutivo del estado solo alcanzaron a recabar 4% de las firmas, del 10 que se requerían para considerar su procedencia durante los tres meses de plazo.

De acuerdo con los datos presentados por el consejero electoral Alfredo Alcalá Montaño, en sesión ordinaria del Consejo General, de las 236 mil 529 firmas que se requerían, solo se entregaron 11 mil 280, de las cuales 10 mil 92 se consideraron válidas.

El informe detalló que Pablo Apodaca Sinsel recopiló 91 firmas, de las que 89 fueron válidas y solo dos presentaron inconsistencias; Tonatiuh Herrera Gutiérrez entregó un total de mil 535 firmas, de las cuales mil 063 fueron válidas.

La promotora Shareny Muñoz Palacios acumuló 6 mil 565 apoyos ciudadanos, de los que 5 mil 714



Se requería 10% para considerar su procedencia durante los tres meses de plazo

fueron válidos; en tanto que Sbeydi Lucero Vázquez Flores reportó 3 mil 47 firmas, de las cuales 2 mil 785 se consideraron válidas.

Crispina Barrón Rodríguez acumuló ocho firmas, todas válidas; Martín Camargo Hernández reportó 14 apoyos; Miguel Ángel Ríos Quintanar acumuló 12 apoyos, y Fermín Pérez Lugo sumó ocho, de las que siete fueron válidas.

Entre las principales circunstancias por las cuales las firmas

► De las 236 mil 529 firmas que se requerían, solo se entregaron 11 mil 280. Foto Benjamín H. V.

se consideran invalidas es por no pertenecer al ámbito geográfico electoral, por estar duplicada o por ser credenciales dadas de baja del padrón electoral.

A pesar de haberse cumplido con el plazo para la recolección de firmas, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo aún resolvió un medio de impugnación promovido por Tonatiuh Herrera Gutiérrez por la falta de asignación de espacios en radio y televisión para esta etapa.

Al respecto, los magistrados electorales resolvieron por mayoría de votos desechar la demanda al considerar que los espacios en radio y televisión que asigna el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo proceden cuando se declara formalmente el inicio del proceso, lo que en este caso no ocurrió.



FORTALECEN COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS

Hidalgo reafirma compromiso para recuperar zonas afectadas



▲ Julio Menchaca Salazar participó en la 52 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública y en la octava Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil. Foto Cortesía

El mandatario estatal destacó la importancia de las políticas públicas que contribuyan a la protección de la población

REDACCIÓN

El gobernador Julio Menchaca Salazar participó en la 52 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública y en la octava Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, encabezadas por la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo y orientadas a

fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad y gestión de riesgos.

El mandatario estatal destacó la importancia de estos mecanismos para la toma de decisiones y la articulación de políticas públicas que contribuyan a la protección de la población, recordando que Hidalgo aún enfrenta afectaciones graves derivadas de la vaguada monzónica

que provocó precipitaciones históricas en 28 municipios.

Agregó que este tipo de sesiones también permiten reforzar las capacidades de respuesta, prevención y reconstrucción, así como la coordinación del apoyo federal necesario para atender a las comunidades de los cinco estados afectados.

Finalmente, Menchaca Salazar agradeció el apoyo del Gobierno de México y reafirmó el compromiso de su administración con la recuperación de las zonas afectadas, el combate a la extorsión, la protección de la ciudadanía y el fortalecimiento institucional en materia de seguridad y atención a emergencias.

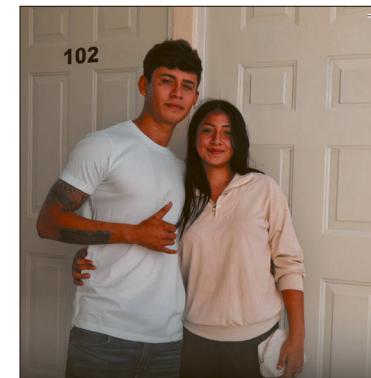


Se presentó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión

Durante los trabajos, se presentó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión, que busca impulsar la armonización legislativa de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión en las entidades federativas, a fin de avanzar en la erradicación de este delito, mismo que se perseguirá de oficio, explicó la mandataria federal.

Destacó que, a nivel nacional, ha disminuido 37% el delito de homicidio doloso, resultado de la implementación de cuatro ejes prioritarios: atención a las causas; fortalecimiento a la Guardia Nacional; inteligencia e investigación, y coordinación en todos los niveles.

En materia de gestión de riesgos, se presentó la Ruta de la Protección Civil, que consiste en la atención a la emergencia, apoyo a familias damnificadas, reconstrucción y fortalecimiento del sistema de pronóstico, alertamiento y riesgos, con objetivo de dar una respuesta más rápida y eficaz a las emergencias que se registran en el país para una recuperación efectiva.



¿Ganas entre \$8,400 y \$16,900 al mes y no tienes un hogar propio?

Haz como Roberto y María que aprovecharon su Crédito INFONAVIT y compraron su hogar en cómodas mensualidades.

Con lo que pagas de renta actualmente, tú también puedes tener tu depa o una casita.

En el INFONAVIT te prestamos hasta \$600,000.00 para que adquieras tu vivienda con mensualidades de acuerdo a tus ingresos.

Es muy fácil, solo necesitas:

- Tener al menos 6 meses de antigüedad en tu trabajo.
- Ganar entre 1 y 2 salarios mínimos al mes.
- No tener crédito hipotecario vigente con el INFONAVIT.

Esta Navidad aprovecha tu Crédito INFONAVIT y sé parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

Acude de inmediato al Centro de Servicio Infonavit más cercano.

Ubícalo aquí www.infonavit.org.mx o llama desde cualquier parte del país 800 008 3900.

Construimos un mejor futuro para ti

Gobierno de México | INFONAVIT

DESECHAN JUICIO CONTRA TEEH

Señalan a magistrado de aceptar nueva fecha para curso de género



Se ordenaba su impartición en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la notificación de la sentencia

SOCORRO ÁVILA

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) fue señalado por aceptar un oficio del Instituto Hidalgense de las Mujeres en el que se informa sobre el cambio de fecha para impartir un curso al expresidente municipal de Epa- zoyucan, Luis Antonio Montiel Castelán, sobre violencia política en razón de género, a pesar de haberlo solicitado mediante sentencia en un plazo no mayor a 15 días.

La denunciante, quien fue víctima de violencia por parte del exalcalde y del excontralor in-

terior Jorge Luis González Cruz, recurrió a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para manifestarse en contra de este acuerdo aceptado por el Tribunal local, que se emitió el pasado 13 de noviembre.

La afectada indicó en su demanda que el magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortés, advirtió la asignación de nuevas fechas para el curso en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género; sin embargo, tuvo por recibido el informe del Instituto.

Ello, a pesar de que en su sen-

▲ La afectada indicó en su demanda que el magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortés, advirtió la asignación de nuevas fechas. Foto Benjamín H. V.

tencia ordenó la impartición del curso con la finalidad de inhibir este tipo de conductas en contra de cualquier mujer o servidora pública, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación de la sentencia.

No obstante, en su resolución, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó la demanda al considerar que se trata de un acto intraprocesal que no afecta el ámbito de derechos de la denunciante.

Nadia Reyna no descarta sumarse al Partido Verde



DULCE CASTILLO

La regidora Nadia Reyna Camacho, integrante del ayuntamiento de Pachuca por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), acudió el miércoles al evento donde Benjamín Rico Moreno oficializó su incorporación al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aparición que reavivó los rumores sobre una inminente renuncia de la edil a las filas priistas.

Durante el acto, Reyna Camacho fue cuestionada sobre su permanencia en el PRI y la posibilidad de sumarse al Partido Verde, ante lo cual evitó una definición clara, aunque tampoco descartó el cambio.

“En esta ocasión vine a acompañar a Benjamín, y bueno, el día que yo tome una decisión lo voy a anunciar, les voy a avisar”, respondió Camacho.

“En este momento seguiré enfocada en mi trabajo, de la mano de la gente. En cuanto lo decida, con mucho gusto se los haré de su conocimiento”.

La regidora del Partido Verde insistió en que su presencia fue únicamente para respaldar a Rico Moreno, pero al mismo tiempo reconoció que será más adelante cuando determine lo que será su futuro político.

Esto ocurre mientras versiones internas del Partido Revolucionario Institucional aseguran que su salida ya habría sido notificada al partido.

▲ La regidora de Pachuca por el PRI reconoció que será más adelante cuando determine su futuro político. Foto Dulce Castillo

Alcalde responde sobre permisos y militancia

Consultado sobre la ausencia de la regidora en sesión de Cabildo para acudir al evento del Partido Verde, el alcalde Jorge Reyes afirmó que cada funcionario es libre de modificar su militancia política, pero subrayó que el trabajo en el ayuntamiento debe continuar sin importar colores partidistas.

Respecto a la justificación administrativa de la ausencia, señaló que será la Secretaría de Administración, en coordinación con la Dirección Jurídica, la instancia encargada de revisar si el trámite fue presentado correctamente y determinar su validez.

Posibles movimientos en el interior del PRI

De acuerdo con versiones políticas, la eventual incorporación de Nadia Reyna Camacho al PVEM podría modificar la correlación interna de fuerzas en el Cabildo de Pachuca. Además, otros integrantes del PRI en el ayuntamiento analizarían dejar ese partido para sumarse a otras fuerzas políticas, lo que podría profundizar la reconfiguración del mapa interno del gobierno municipal en las próximas semanas.

BALCÓN POLÍTICO

Una buena noticia para la clase trabajadora

CARLOS CAMACHO

DURANTE LOS GOBIERNOS anteriores a los que promueven la Cuarta Transformación de México, se decía que aumentar el salario para los obreros tendría un efecto negativo para la economía del país, pues provocaría una inflación incluso superior al aumento del salario mínimo y por eso los incrementos, durante años, apenas si iban de los 11 a los 47 pesos ¡¡¡januas!!!

DE ENTRE LAS cosas que debemos reconocer de los gobiernos de la 4T es que desde que llegó Andrés Manuel López Obrador al poder, y con Claudia Shein-

baum Pardo, los salarios mínimos han pasado de 88 a 315 pesos.

PARA EL PRIMERO de enero de 2026, se ha anunciado un aumento de 13% y se busca que, con incrementos anuales, para 2030 un trabajador mexicano de salario mínimo cubra al menos el equivalente a 2.5 canastas básicas.

LEJOS ESTAMOS AÚN, a pesar de los esfuerzos conjuntos del gobierno y los sectores empresarial y obrero, de que se cumpla a cabalidad con el contenido del artículo 123 constitucional: los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el or-

den material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos...

PERO HAY AVANCES y en los últimos siete años el salario mínimo general ha tenido un aumento de 154% y se espera que aumente anualmente para cumplir con la pretensión de la presidenta Claudia Sheinbaum de que cada jefe de familia tenga dinero suficiente para cubrir el costo de 2.5 canastas básicas, algo que hasta ahora no ocurre y menos con los de más bajos ingresos.

ESPEREMOS QUE, POR el bien de los más necesitados, esta tendencia continúe y beneficie precisamente a los que menos tienen y los que más padecen, que en nuestro país y nuestro estado siguen siendo millones.



EL EJERCICIO SE REALIZARÁ ESTE DOMINGO 14

Faltan 126 nombramientos ciudadanos para consulta sobre Parque Ecológico

De los 35 domicilios en donde se recibirá la votación, ya se tiene la confirmación en 31

SOCORRO ÁVILA

Para la integración de las 78 mesas receptoras que se instalarán en los municipios de Atitalaquia, Tlaxcoapan y Tula de Allende para la consulta sobre Parque Ecológico y de Reciclaje en Hidalgo, que se realizará el próximo domingo 14, ya se cuenta con el nombramiento de 108 ciudadanos; sin embargo, están pendientes 126.

La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Magdalena González Escalona, informó que, con corte al pasado miércoles, ya se reportaba la capacitación a estas 108 personas distribuidas en 57 mesas receptoras.

Aunque cada mesa debe estar integrada de tres personas, explicó que en algunos casos se han entregado apenas uno o dos nombramientos por mesa. También informó que de los 35 domicilios en donde se recibirá la votación,

ya se tiene la confirmación en 31. De acuerdo con González Escalona, en caso de no completar con el número de ciudadanos que se requieren para integrar las mesas, se procederá como en las elecciones ordinarias, haciendo uso de listas de reserva de insaculados o a solicitar a ciudadanos de la fila a participar.

“Yo estoy confiando en que lo gremos integrar con los ciudadanos insaculados (...) Los primeros días de trabajo en campo se avanzan más lentamente”, consideró la presidenta, confiando en que durante este viernes y sábado se tenga un mayor avance.

Recordó que en este ejercicio de consulta ciudadana únicamente darán acompañamiento a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales federal, quienes entregarán a las personas una boleta con la siguiente pregunta:

“¿Está usted de acuerdo en que se construya el Parque Ecológico y de Reciclaje en Hidalgo para



▲ Magdalena González Escalona recordó que el IEEH solo dará acompañamiento a la Secretaría de Medio Ambiente federal.

Foto Especial

ampliar las áreas verdes, reducir los tiraderos de basura y la contaminación que generan?”, y las respuestas “Sí” y “No”, anexadas.

MUCHAS FAMILIAS AÚN NECESITAN DE NUESTRA AYUDA

SIGAMOS AYUDANDO

¿Dónde donar?

En las Secretarías y oficinas del Gobierno del Estado,

o puedes consultar ubicaciones en

hidalgounido.hidalgo.gob.mx

¿Qué puedes donar?

Alimentos no perecederos, artículos de higiene personal y productos de limpieza.

REPORTA PERSONAS NO LOCALIZADAS AL *3091



Dona: Aceite, harina, sal, azúcar, leche, atún, sopas, lentejas, verduras y comida para bebé; artículos de higiene personal como pasta y cepillo dental, jabón, shampoo, crema, desodorante, repelente, antimicóticos y pañales; y productos de limpieza como detergente, cloro, escobas, trapeadores, jergas y cubetas.

Digitalizará PGJEH 50 mil expedientes para volverlos legibles y estructurados

ADELA GARMEZ

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) llevará a cabo la digitalización integral de 50 mil expedientes derivados de la operación de la institución; asimismo, realizará el procesamiento automatizado mediante herramientas de inteligencia artificial jurídica.

La Oficialía Mayor llevó a cabo el proceso de licitación, donde la empresa Centro de Tecnologías del Sureste SA de CV resultó elegida para desarrollar los trabajos por un monto de 41 millones 374 mil 300 pesos.

De acuerdo con la convocatoria, se transformarán documentos físicos en archivos legibles, estructurados y listos para su análisis semántico, a través de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) de alta precisión.

De igual manera, se ejecutará un análisis jurídico automatizado sobre cada carpeta digitalizada, generando diagnósticos procesales, identificando inconsistencias, elementos ausentes y vías legales de resolución conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Cada expediente será registrado digitalmente en una plataforma de seguimiento documental proporcionada por el licitante adjudicado y se asignará un código único a ca-

da uno, el cual permitirá capturar información específica, incluyendo el área o unidad de origen, el estado de conservación clasificado como bueno, regular o deteriorado.

Los archivos deberán estar configurados para identificar vocabulario técnico y especializado en áreas como derecho, medicina, criminalística y funciones ministeriales.

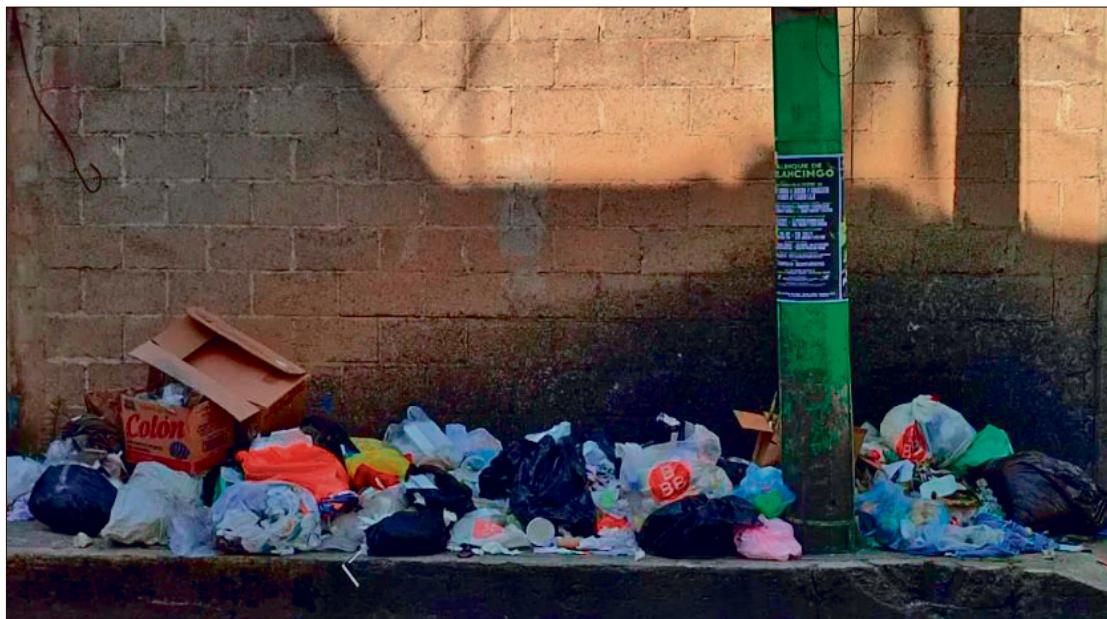
Asimismo, deberá implementarse un modelo de lenguaje entrenado específicamente en normatividad mexicana y lógica del sistema penal acusatorio.

El análisis deberá detectar si existe noticia criminal o acto de investigación válido, verificar la configuración de hechos con apariencia de delito, identificar elementos objetivos y subjetivos del tipo penal, evaluar la participación probable del imputado, y detectar posibles actos procesales injustificados o inconsistencias jurídicas.

El modelo deberá emitir una evaluación del estado procesal de la carpeta, determinando si existen elementos suficientes para la judicialización, si la carpeta se encuentra detenida por omisiones, o si es susceptible de ser cerrada por archivo temporal, prescripción o agotamiento de medios legales.

También contradicciones jurídicas como declaraciones incompatibles, dictámenes sin respaldo, actos sin firma, sellos o fechas, y documentos duplicados, faltantes o ilegibles.





SE REPETIRÁ EL 25 DE DICIEMBRE Y EL 1 DE ENERO

Crisis de basura en Tulancingo: suspenden hoy la recolección

Las administraciones de la región piden a la ciudadanía no sacar sus desechos durante las festividades religiosas

NATHALI GONZÁLEZ

El servicio de recolección de basura será suspendido este viernes 12 de diciembre en varios municipios de la región de Tulancingo, incluyendo aquellos que ya enfrentan problemas con la gestión de residuos sólidos.

Las administraciones locales pidieron a los ciudadanos evitar sacar sus desechos y mantener el orden en las calles durante las festividades religiosas.

En Tulancingo, la Dirección de Limpias y Disposición de Resi-

duos Sólidos notificó que no habrá servicio hoy, solicitando a los habitantes abstenerse de sacar sus residuos a la vía pública.

La medida ha provocado molestia en diversas colonias de Tulancingo, cuyo servicio de recolección es terciado (tres veces por semana). La acumulación de desechos en las esquinas ya es visible, resultado de las fallas en la recolección del lunes y miércoles.

En Santiago Tulantepec, el gobierno local indicó que, debido a las festividades decembrinas, la suspensión del servicio aplicará el 12 de diciembre, y también se

repetirá en las fechas clave de fin de año: el 25 de diciembre y el 1 de enero.

Cabe destacar que, esta misma semana, la administración de Santiago informó que los camiones ya presentaban retrasos en la recolección de residuos en zonas como el Hospital General, Paxtepec, San Pedro Huatengo y Romeros.

En Cuautepec de Hinojosa, la suspensión aplicará en diversas comunidades, entre ellas Xocopa, El Atorón, El Encinal, El Aserradero, El Mirador, San Aparicio, Rancho Los López, El Ventorrillo, San José Vista Hermosa, La Palma, Tecocomulco y La Esperanza.

NATHALI GONZÁLEZ

Relleno sanitario de Cuautepec sigue sin tener certeza jurídica

NATHALI GONZÁLEZ

El manejo de residuos sólidos en Cuautepec de Hinojosa se encuentra estancado debido a que el predio destinado para el relleno sanitario aún no ha sido regularizado a favor del municipio. Esta falta de certeza legal impide la construcción de una nueva celda, ya que la última ha cumplido su vida útil. Pese a la situación, el presidente municipal Jorge Hernández Araus aseguró que el ayuntamiento no será acreedor a multas ambientales.

Durante la 21^a sesión ordinaria, el alcalde fue cuestionado sobre la aplicación de recursos. Específicamente, si existe un presupuesto de inversión para construir nuevas celdas en un terreno que aún no pertenece legalmente al municipio, señalando que hubo una adjudicación indebida previa.

Atribuyó la falta de certeza jurídica al gobierno anterior, asegurando que no se hizo ninguna gestión para formalizar la propiedad del predio.

“En el tema del relleno sanitario durante la administración pasada no movieron ni un dedo para regularizar ese predio”.

Sin embargo, Hernández Araus informó que ya se trabaja en la

solución legal para adjudicar el terreno. “Hoy la síndica, con el licenciado (área jurídica), ya platicaron con los dueños, está en litigio, está en proceso en el Registro Agrario Nacional (RAN) para que se pueda adjudicar al municipio”.

Agregó que existe disposición de las partes involucradas, mencionando que “el hijo de los dueños está en la mejor disposición de hacer la donación y también las personas que se quedaron como responsables, que son los exsíndicos”.

Respecto a las sanciones por incumplimiento de normatividad ambiental, el alcalde se mostró confiado en evitar multas. “Vamos avanzando, les puedo decir que no vamos a tener multa, ya platicué con la secretaría de Semarnat, le expliqué el tema y no vamos a tener multa”.

Aunque el terreno no es municipal, Hernández Araus confirmó que sí se hará una inversión para la celda, pero bajo un esquema financiero diferente: “Sin embargo, sí vamos a hacer una inversión, pero tiene que ser por REPO, porque no le podemos adjudicar recurso como tal en esa manera, pero va a ser ahorita en enero-febrero para el tema de la celda”.



▲ La falta de regularización impide la construcción de una nueva celda. Foto Especial

ADOGMA

Pendientes normativos en materia de igualdad

MAURICIO SOSA OCAÑA

EN MATERIA DE igualdad entre mujeres y hombres, derecho de las primeras a una vida libre de violencia, así como en materia de prevención de la discriminación, a nivel federal y estatal siguen algunos pendientes por legislarse y reglamentarse.

A NIVEL FEDERAL están pendientes de publicarse los reglamentos de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

EN EL CASO del Estado de México, esta entidad sí cuenta con reglamento de su Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, pero no tienen el respectivo a la Ley para la prevención y eliminación de la discriminación. Por su parte, el estado de Hidalgo también cuenta con las dos leyes, sin que se hayan publicado sus reglamentos respectivos.

CON BASE EN el monitoreo legislativo que lleva a cabo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH),

estos hallazgos de 2024 hacen evidente un vacío en materia reglamentaria respecto a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Ello impacta en la igualdad sustantiva.

DICHO SEGUIMIENTO TAMBIÉN subraya que en las leyes respectivas sobre igualdad entre mujeres y hombres a nivel federal y la del estado de Hidalgo sí contemplan el derecho de las mujeres a la vivienda, pero el Edomex no incluye ese derecho en su ley.

LO ANTERIOR, A pesar de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos señala en su artículo 25 que toda persona tiene derecho “a un nivel de vida adecuado que le asegure”, entre otros aspectos, “la vivienda”.

Y LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación emitió la tesis VI.10.A.7 A (10a.), sobre el derecho humano a una “vivienda digna y decorosa”, mismo que debe analizarse conforme a los principios constitucionales y a los tratados internacionales, “a partir de una interpretación más amplia que favorezca en todo momento a las personas”.

LA LEGISLACIÓN MEXIQUENSE sí contempla que,

en caso de divorcio, se exija el reconocimiento del trabajo en el hogar, situación que a nivel federal o en Hidalgo no se ha incorporado esta prerrogativa en sus códigos civiles o familiares.

EL ACOSO SEXUAL no es considerado delito en los códigos penales federal ni en la norma hidalguense, sí en el marco normativo mexiquense. Estas dos entidades contemplan en dichos códigos los delitos relacionados con ataques con ácido y otras sustancias inflamables o corrosivas, pero no en el federal.

CON RELACIÓN A los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, a nivel federal el Código Penal no contempla la regulación del aborto legal y voluntario hasta la semana 12 de gestación, lo mismo que el del Estado de México.

AUN A PESAR de que, en 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró inconstitucional criminalizar el aborto al obstaculizar el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y sus derechos reproductivos, reconocidos en el sistema convencional de protección a los derechos humanos.



LA GRAN FINAL SERÁ EL 18 DE DICIEMBRE EN VALLE PARAÍSO

Promueven danza tradicional con *reality* Ven y Baila Folklor

Este año participan siete parejas provenientes de municipios como Cardonal, Ixmiquilpan y Chilcuautla

DULCE CASTILLO

El *reality* Ven y Baila Folklor llega este 2025 a su tercera edición, consolidado como un espacio para impulsar el talento juvenil del Valle del Mezquital y promover la danza tradicional mexicana. La gran final se llevará a cabo el 18 de diciembre a las 17:00 horas en el Parque Acuático Valle Paraíso, ubicado en el corredor turístico de Ixmiquilpan.

Gilberto Roque Godínez, conocido como Hill Roke, productor del *reality* y creador de la plataforma digital homónima donde se transmiten los episodios, informó que este año participan siete parejas, seleccionadas desde octubre, provenientes de municipios como Cardonal, Ixmiquilpan y Chilcuautla. El proyecto está dirigido a jóvenes de 15 a 27 años, quienes buscan convertirse en la pareja ganadora

guiados por *coaches* expertos en danza folklórica.

Roque señaló que este concurso ha sido un impulso para la juventud, pues además de presentar repertorios tradicionales cada semana, los participantes enfrentan el reto de preparar coreografías, conseguir vestuario y trabajar elementos escénicos en tiempos muy reducidos.

“No es fácil el folklor, incluso el vestuario es costoso”, subrayó, al agradecer también a las escuelas de danza del Valle del Mezquital que respaldan la formación de los concursantes.

En la presentación, José de Jesús Santillana Hernández, en representación del presidente del Parque Acuático Valle Paraíso, Cresenciano Montiel Ibarra, destacó que esta sede busca fomentar actividades culturales y al mismo tiempo dar a conocer sus atractivos. Recordó

que el acceso general al parque es de 30 pesos, lo que permitirá a las familias disfrutar de las aguas termales y atracciones durante la final.

Afirmó que para el balneario resulta importante sumarse como patrocinador, pues impulsa el turismo local y fortalece el reconocimiento de la región.

Lo que calificará el jurado

La integrante del jurado calificador, Claudia Hernández, explicó que la competencia de este año será especialmente reñida.

Los criterios de evaluación incluyen: vestuario y su origen, acorde a la pieza presentada, desplazamientos, transiciones, pisadas, técnica, proyección escénica, conexión entre la pareja y con el público, uso de elementos y su nivel de dificultad.

Disciplina y pasión

Entre los *coaches* destaca Eridany, bailarina con más de 15 años de trayectoria y ganadora de la primera edición del concurso. Su presencia ahora “tras bambalinas” ha permitido apoyar a las nuevas generaciones.

Eridany explicó que el proceso no



▲ Informaron que la convocatoria de este año reunió inicialmente a 30 parejas, pero solo siete fueron seleccionadas. Foto Dulce Castillo

solo está enfocado en competir, sino en que cada pareja avance técnica y artísticamente.

“El objetivo es que salgan como mejores bailarines, con más proyección, mayor repertorio y un amor profundo por la danza folklórica”, afirmó.

La convocatoria de este año reunió inicialmente a 30 parejas, pero solo siete fueron seleccionadas tras entrevistas y audiciones presenciales. Este número se mantiene en

todos los realities producidos por Hill Roke, como Ven y Canta y Sabor a Valle.

Los premios al primero, segundo y tercer lugar serán entregados por el presidente municipal de Ixmiquilpan, Emanuel Hernández, y los trofeos serán aportados por la diputada local Cynthia Citlali Delgado Mendoza.

Todos los episodios pueden verse en la plataforma digital hillroke.com, en Facebook y YouTube.



CUÍDATE SIN MIEDO

EL VIH,
se puede prevenir

Infórmate, chécate,
protégete



Secretaría de Salud

Los migrantes
siempre serán
mexicanos y
guadalupanos.

Duplican atención en refugio invernal

Pachuca reforzará alcoholímetro por Guadalupe–Reyes

Se instalará desde el 11 de diciembre y hasta el 8 de enero en varios puntos itinerantes de la ciudad

DULCE CASTILLO

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes Hernández, anunció que el municipio implementará un operativo reforzado de alcoholímetro durante todo el periodo decembrino, como parte del dispositivo Guadalupe–Reyes, mientras que el refugio invernal ya duplicó el número de personas atendidas en menos de una semana.

El mandatario municipal informó que desde el 11 de diciembre y hasta el 8 de enero, el alcoholímetro se instalará con un horario extendido de 00:00 a 05:00 horas, en varios puntos itinerantes de la ciudad y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

Señaló que el reforzamiento responde al incremento de accidentes viales relacionados con consumo de

alcohol y mayor afluencia vehicular por fiestas, posadas y compras de fin de año.

“Prácticamente todos los elementos de la policía estarán en territorio durante estas fechas”, sostuvo.

Sobre el refugio invernal, ubicado en la colonia Santa Julia, el alcalde informó que ya atiende a 17 personas, cuando al inicio de la semana eran entre seis y siete. Destacó que el espacio está funcionando de manera adecuada y que varias personas que estuvieron el año pasado han regresado este invierno.

Las personas albergadas reciben desayuno y cena, despensa adicional, atención de nutriólogo, psicólogo, oftalmólogo e internista.

Ante cuestionamientos sobre el contrato que contempla hasta 30 desayunos y 30 cenas, Reyes explicó que el número es un tope



▲ El reforzamiento responde al incremento de accidentes viales relacionados con consumo de alcohol. Foto Benjamín H. V.

máximo, no un mínimo.

Los alimentos no se desperdician, pues se piden conforme llegan las personas. La administración ajustará el gasto final, como ocurre cada año.

Personal de Seguridad Pública

y Desarrollo Social realiza operativos a pie para localizar a personas en situación de calle y ofrecerles traslado al refugio. Además, se difunden los servicios diariamente en redes sociales y con apoyo de delegados.

EL FARO

Sí al cambio en el manejo de los residuos

JORGE A. ROMERO

NO ES GRATUITO el temor que despierta en algunos vecinos el proyecto del Parque Ecológico y de Reciclaje que el gobierno federal plantea para la región de Tula. Desde hace décadas, esa zona ha sufrido los claroscuros que dejan los grandes proyectos nacionales, circunstancia que es terreno fértil para la desconfianza y el escepticismo.

EL ÁNIMO ES comprensible cuando se palpan hoy las consecuencias ambientales de tener una refinería y una termoeléctrica en una misma región. O cuando se tiene que vivir con el riesgo inminente de una inundación, en una zona que recibe gran parte de las aguas residuales de la Zona Metropolitana del Valle de México.

POR ESO SE entiende que algunos vecinos vean con desconfianza un nuevo proyecto de gran envergadura y carácter nacional, que plantea justamente una alternativa contra tantos agravios acumulados durante décadas.

LO PARADÓJICO ES que el Parque Ecológico y de Reciclaje se inscribe en una lógica radicalmente distinta a la de los proyectos que se llevaron a cabo en el pasado y que des-

de hace años tienen a la región Tula-Tepeji en una crisis ambiental que ha sido catalogada literalmente como un infierno.

EL PROYECTO ACTUAL, impulsado tanto por la presidenta Claudia Sheinbaum como por el gobernador Julio Menchaca, plantea una solución a un problema que se ha dejado crecer durante años por administraciones que han preferido ignorarlo y porque el tratamiento de los residuos no es un tema sencillo ni tampoco políticamente rentable.

RECORDEMOS QUE UNO de los principales objetivos del proyecto es cerrar más de 450 tiraderos irregulares que existen en la región, pero no para abrir un “megabasurero”, como se ha difundido de manera errónea, sino para hacer un sistema formal de manejo de residuos.

SEGÚN EL GOBIERNO federal, con el proyecto se reducirían los focos de contaminación y se disminuiría la quema de basura y la filtración de lixiviados, con lo que se abonaría a la restauración ecológica de la región.

EL PARQUE NO se limita al tratamiento de residuos urbanos, se integra a un plan más amplio de restauración ambiental que incluye la construcción de colectores de aguas residuales, el revestimiento de canales y el manejo del lirio acuático en la presa Endhó.

EL PROYECTO PLANTEA dejar el escenario inercial actual, que pronto se volverá insostenible, para adoptar un enfoque distinto, que se inserta en el nuevo paradigma de la economía circular, en donde se busca que todo se reutilice, con la participación de las unidades productivas y con el acompañamiento del Estado.

QUIEN SE OPONE al Parque Ecológico y de Reciclaje proyectado para la región Tula-Tepeji en el fondo quiere que las cosas se mantengan igual que en el presente, es decir, bajo un escenario en el que la región se mantenga como una de las más contaminadas del mundo.

EL PROYECTO IMPULSADO por los gobiernos federal y estatal ofrece un cambio de paradigma, en el que no sólo se ordenará la anarquía en la disposición de residuos urbanos, hoy bajo un modelo obsoleto de rellenos sanitarios y tiraderos clandestinos, sino que se abre la puerta a la generación de riqueza bajo el paradigma de la economía circular.

POR ESO, ESTE domingo es trascendente que los vecinos de la región participen en la consulta que se realizará de 8:00 a 15:00 horas en los municipios de Tula de Allende, Tlaxcoapan y Atitalaquia, un ejercicio que, por cierto, era impensable en el pasado, cuando solo se imponían los proyectos sin preguntarle nada a la ciudadanía.